CORRUCART S. A.

ACTA DE LA SEPTUAGESIMA SEXTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S. A.

En la ciudad de Quito a los veintinueve días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 17:00 se da inicio a la Septuagésima Sexta Junta General de Accionistas de Corrugados del Ecuador, en sus oficinas ubicadas en PIFO – Barrio Amazonas – Pasaje Amazonas S/N y Vía Pía Daniela, la misma que es presidida por el Sr. Gustavo Imbaquingo en su calidad de Presidente de la Compañía y el Sr. Fernando Quirola como Secretario de la misma.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Constatación del Quórum.
2.- Lectura y aprobación del Acta anterior
3.- Informe de Gerencia General
4.- Conocimiento y análisis de Balances
5.- Aprobación del Informe de Comisario
6.- Revisión y aprobación del Informe de Auditoría
7.- Tratamiento de las Utilidades Retenidas.

En primer lugar se procede a **constatar la presencia de todos los socios citados**: Sr. Mario Fernando Quirola Toapanta, propietario de 1562 acciones, por un valor de US$ 156.200,oo., Sr. Gustavo Imbaquingo Quinatoa, propietario de 50 acciones, por un valor de US$ 50.000,oo y el Sr. Galo Villalba Jácome, propietario de 50 acciones, por un valor de US$ 50.000,oo. Verificando de esta forma que la totalidad del capital, 100% de acciones por US$ 166.200,oo se encuentran presentes para poder tomar cualquier determinación importante para la Compañía. Estando presentes los accionistas que representan el 100% del capital, se declara **Junta Universal,** de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Como siguiente punto se da **lectura al Acta anterior**, la misma que es aprobada sin cuestionamientos por parte de los presentes.

Al tratar el tercer punto del Orden de Día, el Sr. Gerente procede con la **lectura de su Informe** el cual dice entre otras cosas lo siguiente:

"En el presente año se ha finalizado con una facturación de US $ 1.457.889,32 cuando el presupuesto planteado para el presente periodo había sido de US $ 140.000,00 mensuales pero en la realidad se obtuvo una venta mensual de $ 121.500,00 por tal motivo el periodo 2018 no nos ha generado utilidad."

A continuación hace un breve análisis de ventas por líneas de producción:

"Al finalizar el 2017 nos hemos consolidado en la línea de exhibidores, disponsadores y muebles con o sin impresión, tanto laminados como con impresión directa, además de la conversión tradicional, pero definitivamente es necesario incrementar el volumen de ventas mensuales.

Los resultados del 2018, no son resultados que nos permitan una operación del 2019 de forma saludable, por lo que es necesario realizar algunos ajustes como los siguientes:

Establecer como objetivo de ventas mensuales un promedio de $ 140.000
Generar una utilidad líquida de al menos un 15% mensual
Incursionar en nuevos mercados y de preferencia que estén atados al mercado de la exportación.
Desarrollar nuevas líneas de producción las cuales nos permitan abrir el abanico de posibilidades de incrementar las ventas de forma horizontal.
Optimizar todos los recursos tanto humanos como tecnológicos disponibles
Hacer todos los esfuerzos necesarios para realizar inversiones sostenidad tanto en activos fijos como en capital de trabajo.

En el año 2018 al igual que el año 2017 y pese a los grandes esfuerzos realizados no se ha podido cumplir con pagos a proveedores, ni empleados de forma puntual y de la misma forma las obligaciones legales también a sufrido atrasos importantes.

Por sexto año hemos contratado los servicios de auditoria externa, cuyo objetivo ha sido auditar la evolución del Patrimonio y del Flujo de Fondos y de cuyo informe, se puede extraer que los estados financieros cumplen adecuadamente con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y tomando en cuenta que éste es el cuarto año que la Empresa debe declarar sus estados financieros siguiendo las recomendaciones de las Normas Financieras Internacionales.

En mi calidad de Administrador de la Empresa, y muy consciente de la realidad de la Empresa, me permito realizar las siguientes recomendaciones a la Junta General, las mismas que aspiro se puedan poner en práctica para el año 2019:

Buscar mecanismos para capitalizar la Empresa.
Analizar la posibilidad de titularizar la Empresa y ofertar en el mercado éstos títulos.
Buscar algún tipo de alianza con personas o empresas estratégicas que le permitan la inyección de un capital sin cargas financieras.

Terminado mi informe de labores del año 2018, confiando que la gestión realizada y los planteamientos propuestos sean los que Corrucart S.A. requiere y que finalmente termine de consolidarse, de cumplir puntualmente sus obligaciones y generar beneficios.

Finalmente, reitero mi agradecimiento a la Junta por la confianza en mi depositada y el compromiso de cumplir con las metas propuestas para este año en beneficio de la Empresa, apegado y respetando los estatutos de Corrucart S.A., las leyes de la República y comprometido con el cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, respeto y consideración a todo el personal que labora en la Empresa, a nuestros clientes, amigos y proveedores

Todos **aprueban el Informe de Gerencia** y se procede con el punto número cuatro.

CORRUCART S. A.

Análisis y Aprobación de los Estados financieros

Se incia analizando el Estado de Resultados, en donde se puede ver lo siguiente:

1. En el año 2018 se obtuvo una PERDIDA de US$ 5.039,54.
2. Las ventas aumentaron en un 11.6%, en relación al año anterior,y quedó en $ 1´457.889,32.
3. Los costos también aumentaron en un 7.04.00%.
4. Los gastos de personal y gastos generales tuvieron un aumento del 24.74%.
5. Adicionalmente, queda calculado un anticipo del Impuesto a la Renta, para el año 2019 de US$ 14.090,73.

Aunque las ventas en este año aumentaron se presentan reultados negativos, ya que los costos y gastos de operación aumentaron significativamente, por lo tanto se presentó una pérdida de $ 5.039,64.

Cabe mencionar que dentro de los ingresos **encontramos $ 474,17 como otros ingresos** y allí está incluido $ 426,95 **como ingreso excento**, que corresponden a ajustes de la cuenta provisión Jubilación Patronal por retiro de personas que en otros años **fueron gastos no deducibles**.

Al revisar el Balance General, encontramos:

6. Que el Activo Corriente está un 46.83% más bajo que el Pasivo corriente, lo que representa que no se alcanza a cubrir el pasivo. Al hacer relación el Total de los Pasivos con el Activo Corriente, nos da un resultado del 2.75% lo que significa que los Pasivos se encuentran muy altos y es ocasionado por la iliquidez que hemos tenido desde el año anterior y no hemos podido pagar a nuestros proveedores, ni las deudas con las instituciones del estado.

7. Los **Activos Fijos** se incrementó ya que en el año 2018, se presentaron las siguientes novedades:

- Se adquirió una mesa de corte, por un valor de **$ 45.000,00** y un computador para el departamento de diseño por **$ 2.321,43**, que formarán parte del **EQUIPO DE COMPUTO.**

- Este año se dieron de baja unos activos de **MAQUINARIA Y EQUIPOS**, porque ya se encontraban en mal estado.

- Se realizó la **Revaluacón del Terreno, por un valor de $ 250.160,25,** para dejarlo a valor real de mercado, esto dentro de los Ajustes NIIF´S.

8. En cuanto a **Cuentas por Cobrar**, se ha logrado recuperar valores importantes de las cuentas que estaban consideradas como incobrables y las de este año se han manejado bien, pues aunque las ventas subieron en un 11,56% (aprox.) el total de clientes en relación al año anterior ha subido solo 4,8% (aprox.).

9. Los **Inventarios** fueron manejados y evaluados, según Normas Internacionales de Información Financiera y suman un total de $ 172..641,08.
10. Dentro de las cuentas de Pasivo Corriente, podemos observar lo siguiente:

- Las **Cuentas por Pagar** ha subido en un 5% en relación al año anterior, pero aún así se mantienen en un valor elevado.

- Los **Gastos por Pagar Empleados,** se han incrementado debido a la iliquidez de la empresa. La Jubilación Patronal y Provisión Desahucio fueron actualizadas según el informe emitido por la Cía. ACTUARIA CIA. LTDA..

- Las **Obligaciones con el IESS** se encuentran en $ 116.760,95 debido a que se debe desde del año 2016, se hizo un nuevo convenio de pago que suma $ 100.892,35 y dentro de este convenio están cosiderados los intereses por mora generados a la fecha.

- **Obligaciones con el S.R.I.** aquí encontamos una deuda de $ 69.508,41 que corresponde a los Impuestos desde Septiembre 2017 a Diciembre 2018. Estos valores fueron declarados totalmente y se encuentran como DEUDA EN FIRME.

11. En el año 2018, como **Gastos Diferidos** encontramos la Provisión de Impuestos Municipales por un valor de $ 21.404,87, por los años 2015, 2016. 2017 y 2018, que no fueron cancelados oportunamente y que deberán ser pagados en el año 2019. También está la Provisión del costo de la Auditoria anual por $ 5.000,00, años 2017 y 2018.

12. Las deudas con la C.F.N. ascienden a $ 510.630,04 correspondiente a:

- **Deuda Corriente**	$ 136.064,84
- **Intereses causados hasta Diciembre 2018**	$ 16.258,63
- **Deuda Largo Plazo**	$ 358.306,57

En resumen, el año termina con un balance negativo, pero con aspectos que se deben recalcar:

- Una saludable relación con nuestros proveedores de materia prima, aunque estuvo realmente afectada por la iliquidez presentada en el año. Lo que debemos cuidar es que las cuentas por pagar están con un valor superior al total de cuentas por cobrar.

- Nuestra imagen crediticia ante los tres bancos con los que trabajamos se conserva, aunque nos ha afectado la cantidad de sobregiros solicitados. El banco Bolivariano no lo estamos moviendo por razones evidentes. Debemos recalcar que el manejo del Banco Produbanco es superior debido a la negociación con la C.F.N.

- Una importante presencia en el mercado e incursionamiento en líneas de producción nuevas como los exhibidores y publicidad en cartón. Y

- Con mucha más experiencia como para poder aspirar el cumplimiento de los objetivos trazados para el 2019.

A continuación el Sr. Presidente toma la palabra y pone en consideración los Balances, los mismos que son aprobados por los accionistas.

Se prosigue con el numeral cinco: **Aprobación del Informe de Comisario**

El Señor Secretario lee a los presentes el Informe de Comisario, el que en resumen manifiesta lo siguiente, sobre los estados fiancieros, la información societaria y operativa:

"He realizado una revisión de la información financiera de la compañía que se requiere para este propósito, que incluyen Estado de Situación Financera, Estado de Resultados Integral, estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y un resumen de las políticas contables significativas, de igual manera mayores generales que me han sido entregados y la documentación que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, lo que me ha proporcionado una base razonable para evaluar la confiabilidad e integridad de la información suministrada. Este examen contó con la colaboración de todos los que hacen la dirección y administración de la compañía.

Los estados financeros han sido preparados y presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por normas legales y tributarias vigentes en el país y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía, al 31 de diciembre del 2018".

Además realizó algunas consideraciones a los señores Accionistas y manimestó que ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías con responsabilidad y confianza que gentilmente fue depositada en mi persona.

Una vez revisada la información **se aprueba en forma unánime el Informe de Comisario por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.**

Numeral seis: **Revisión y aprobación del Informe de Auditoria**

Toma la palabra el Sr. Imbaquingo e indica que CORRUCART por octavo año consecutivo tiene la obligación de contratar los Servicios de Auditoria Externa y por lo tanto debemos revisar y aprobar dicho informe.

El Señor Quirola, pone a consideración de los asistentes el Informe de Auditoría que entre otros puntos importantes presenta:

CORRUCART S. A.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINSTRACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Juego de Estados Financieros:

Aquí se manifiesta que los Estados Financieros y el control de la elaboración de los mismos son de responsabilidad de la administración de la CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S.A., así como la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, los mismos que son elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adicional corresponde a la administración el diseño, la implementación y mantenimiento del control interno, referente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros cuidando que los mismos no contengan distorisiones importantes que sean causados por fraude o algún ertor significativo, producto de la falta de control interno o inexistencia del mismo. Mediante la adecuada adopción de políticas apropiadas y de la realización de estimaciones contables razonables la administración evitará errores y fraudes.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

NIAs:

La opinión sobre los Estados financieros con base en el examen de auditoría y control interno tomendo en cuenta que cumplá con Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Negocio en Marcha:

Se ha realizado el análisis de los saldos de las diversas cuentas que conforman los estados financieros así como la obtención de la evidencia de los procedimientos utilizados y se ha incluido la evaluación del riesgo del negocio en marcha, así como del riesgo de errores significativos o fraudes

Control Interno:

Al efectuar esta evaluación de posible faude, los auditores hemos considerado que es un elemento relevante el análisis del control interno dè la compañía, ... También se han evaluado las políticas contables, los principios de contabilidad y de las estimaciones contables a fin de determinar la razonabilidad de su aplicación, y hemos considerado evidencias que justifiquen la base de nuestra opinión de auditoría. Los estados financieros fueron elaboradosde acuerdo a (NIA) .....

Etica:

....El anälisis efectuado ofrece una base razonable para emitir una opinión y por consiguiente, determina que exista un compendio de evidencia y pruebas de los registros de contabilidad y demás procedimientos de auditoría determinados por las (NIAAs).

OPINION DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2018 .....

CORRUCART S. A.

NIIF:
Los Estados financieros de la compañía aplica NIIF PYMES de acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 y Memorando No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009 de la Superintendencia de Compañías.

La compañía realizó sus estados financieros comparativamente de aculerdo a lo solicitado por la Superintendencia de Compañías.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2018. De CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S.A., requeridad por disposiciones legales vigentes, se emitirá por separado.

Se adjunta:

- Estado de Situación Financiera año 2018
- Estado de Situación Financiera comparativo años 2017-2018
- Estado de Resultados Integral año 2018
- Estado de Resultados Integral comparativo 2017-2018
- Estado de Evolución del Patrimonio a Diciembre 2018
- Flujo de Efectivo año 2018
- Notas a los Estados Financieros del 1 de enro al 31 de diciembre del 2018

CONTENIDO DE LAS NOTAS

Objeto Social: Una síntesis de la existencia legal de la Compaia y de sus actividades.

Politicas Importantes de Contabilidad:

ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS — Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada parcialmente para el caso de activos fijos, propiedad planta y equipo y patrimonio…..

" Selección y aplicación de políticas contables de acuerdo seccion 3 párrafos, 3.1 - 3.2 – 3.3 de la NIIF Pymes"

NEGOCIO EN MARCHA — La empresa ha presentado información relevante, confiable, comparable y comprensible del negocio en marcha. *" Tal como lo suguieren los párrafos 3.8 y 3.9 de lass NIIF Pymes"....* La empesa ha preparado sus estados financieros, bajo la base de contabilidad de acumulación.

"Los Estados Financieros tienen consistencia en la presentación y están estructurados de acuerdo a la sección 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10 de la NIIF para Pymes".

CORRUCART S. A.

INVENTARIOS

La empesa ha valorado sus inventarios de insumos químicos y materiales al costo de la última compra; productos en proceso al costo de producción que es menor al valor de mercado. *"Los inventarios valorizados de esta manera se imputaron al costo de producción, aplicando la sección 13 de las NIIF para Pymes".*

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo se encuentran valorados al costo histórico menos la depreciación normal.

"Las adquisiciones de activos que fueron realizadas por la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y su respectiva depreciación acumulada figuran como únicos elementos en la definición del costo del bien, cumpliendo disposiciones establecidas en la sección 17 de NIIF para Pymes".

Los valores de los activos y depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

La empressa tiene una cuenta de reparación y mantenimiento, en donde se cargan los rubros que permite mantener los activos fijos de la empresa y que va a resultados del ejercicio económico.

"Los activos se han depreciado en los porcentajes establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno y se han registrado con cargo a las operaciones del año..."

TIPO DE MONEDA APLICADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Los estados financieros son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

RESERVA DE CAPITAL

La compañía aplica en el año 2010 como una alternativa a los rubros que se depreciaban con el tiempo, lo que permitió generar ajustes a los estados fianacieros de acuerdo con *el Reglamento de Aplicación de la SIC, Resolución 7.....*

CONTROL INTERNO

CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S. A. dispone de un elemento circundante de control interno. En el área financiera administrativa contable tiene contoles internos, sin embargo no podemos asegurar la efectividad del control interno que dispone.

ANALISIS INDIVIDUAL POR CUENTA

Aquí encontramos un reporte detallado de las principales cuentas de activo, pasivo y patrimonio.

Se manifiesta también que a la fecha de preparación de este informe no se ha producido eventos que modifiquen sus-

tancialmente la situación económico financiera de la Compañía.

Una vez revisado el informe emitido por el Sr. Auditor externo FRANCISCO GANZINO, toda la Junta aprueba su contenido y se procede con el último punto del orden del día.

Numeral siete: **Tratamiento de las Utilidades Retenidas**

Las Utilidades de años anteriores, permanecerán en una cuenta para ser retiradas el momento que los Accionistas lo requieran.

Luego se solicita a Secretaría registre en Actas, las decisiones tomadas.

El Sr. Presidente agradece la concurrencia y da por terminada la Septuagésima Sexta Junta General Ordinaria de Accionistas de Corrucart a las 21:00 horas.

PRESIDENTE

GUSTAVO IMBAQUINGO Q.

SECRETARIO - GERENTE GENERAL

FERNANDO QUIROLA T.

Es fiel copia del original que reposa en los libros sociales de la compañía, **CERTIFICA.- El Secretario.**

Sr. Mario Fernando Quirola Toapanta
SECRETARIO

tancialmente la situación económico financiera de la Compañía.

Una vez revisado el informe emitido por el Sr. Auditor externo FRANCISCO GANZINO, toda la Junta aprueba su contenido y se procede con el último punto del orden del día.

Numeral siete: **Tratamiento de las Utilidades Retenidas**

Las Utilidades de años anteriores, permanecerán en una cuenta para ser retiradas el momento que los Accionistas lo requieran.

Luego se solicita a Secretaría registre en Actas, las decisiones tomadas.

El Sr. Presidente agradece la concurrencia y da por terminada la Septuagésima Sexta Junta General Ordinaria de Accionistas de Corrucart a las 21:00 horas.

PRESIDENTE

GUSTAVO IMBAQUINGO Q.

SECRETARIO - GERENTE GENERAL

FERNANDO QUIROLA T.

Es fiel copia del original que reposa en los libros sociales de la compañía, **CERTIFICA.- El Secretario.**

Sr. Mario Fernando Quirola Toapanta
SECRETARIO